

SOLICITUD DE JUBILACIÓN VOLUNTARIA EN EL RÉGIMEN DE CLASES PASIVAS

1. SOLICITANTE:						
Apellidos		Nomb	Nombre		D.N.I.	
Dirección:		Munio	Municipio:		C.P.:	
Província:		Fecha de nacimiento:				
Telefóno:	Correo elec	o electrónico:				
2. SITUACIÓN ACTUAL:						
Cuerpo al que pertenece en la actualidad:				Situación:		
Departamento:			Centro:			
3. EXPONE:						
3.1. Que teniendo en este momento años.						
3.2. Que teniendo acreditados años de servicios a la Administración.						
3.3. Que acredita otras cotizaciones con el Informe de Vida Laboral del INSS						
□ No						
☐ Sí.						
4. SOLICITA:						
4.1. De acuerdo con la normativa vigente de Clases Pasivas (*), la JUBILACIÓN VOLUNTARIA :						
Fecha de cese	Fecha de cese (fin de curso)					
En otro caso, fecha de cese						
			_			
Firma interesado/a:						

SR. RECTOR MAGNÍFICO DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

SOLICITUD DE JUBILACIÓN VOLUNTARIA EN EL RÉGIMEN DE CLASES PASIVAS

IMPORTANTE: Están **incluidos en el régimen de clases pasivas** aquellas personas cuyo ingreso en los cuerpos docentes universitarios haya sido anterior a **01 de enero de 2011**, según lo dispuesto en la disposición adicional tercera del Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social.

Para más información, puede consultar el siguiente enlace:

https://www.portalclasespasivas.gob.es/sitios/clasespasivas/es-ES/PENSIONESCLASESPASIVAS/pensionesjubilacion/Paginas/Normasgenerales.aspx

Plazo solicitud y presentación

La solicitud de jubilación será presentada con una antelación mínima de 3 meses a la fecha de jubilación.

La solicitud debe ser presentada a través de la <u>SEDE ELECTRÓNICA</u> de la Universitat Politècnica de València, https://sede.upv.es/oficina tactica/#/login?idArbol=20&idPrehoja=123&idform=SOLGEN, utilizando el procedimiento electrónico "Solicitud genérica", disponible en dicha sede, indicando "DESTINO DE LA UNIDAD: SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR", o en REGISTRO GENERAL(Edificio 3F) de la UPV, dentro del plazo recomendado y no es necesario que vaya acompañada de ninguna documentación adicional.